



1

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

1

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día 7 de julio de 2005

ACTA N° 34

ASISTEN: **Por el orden docente:** Marta ALBERTI, Laura BETANCOR, Rosario CAVAGNARO, Ema CANDREVA, Guillermo CARRIQUIRY, Nora FERNÁNDEZ y Rosalía RODRÍGUEZ.

Por el orden de egresados: Ignacio AMORÍN, Ana Gabriela DE LEON, Juan José DI GÉNOVA, Myrtha FOREN y Silvio RÍOS.

Por el orden estudiantil: Luis ALDERETTE, Horacio AMORÍN, Pablo BEHEREGARAT, Virginia BENEDITTO, Daniel MÁRQUEZ y Daniela RAYMONDO.

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 7)

Asuntos previos

Asistencia a las sesiones de la Asamblea del Claustro

—Queremos llamar la atención sobre lo siguiente. Hubo circunstancias que hicieron que decreciera el número de asistentes en las sesiones plenarias del último mes; incluso, por falta de quórum no pudimos sesionar en una oportunidad, lo que sucedió el día siguiente a las Jornadas de Evaluación, en las que participó mucha gente. La sesión de hoy cae en semana de vacaciones, que es lo que pienso ocasiona la merma en el quórum. Estamos urgidos por los tiempos porque queríamos tratar de que este Claustro tomara alguna resolución sobre los temas que venimos abordando, fundamentalmente el plan de estudios.

Hace unos días conversamos con los demás integrantes de la Mesa sobre la posibilidad de agilizar el proceso de todo lo que hemos venido haciendo durante este tiempo.

Les informo que las elecciones universitarias tendrán lugar el 19 de octubre. De acuerdo con la experiencia que tenemos, este Claustro extenderá su actuación hasta diciembre o enero, por el tiempo que insume el escrutinio y las proclamaciones.

En la última reunión de la Mesa planteamos la posibilidad de elevar un resumen de lo que hemos avanzado a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y al Rector de la Universidad, a los efectos de invitarlos a asistir a una sesión de la Asamblea del Claustro abierta, que pensamos hacer a fines de julio o los primeros días de setiembre, porque la Decana viaja durante todo el mes de agosto.

Inicialmente pensamos que podríamos hacer eso en julio, pero ya estamos a 7 de julio y para coordinar todo con esta gente va a ser difícil concretarlo tan pronto, por lo que nos parece que va a ser mejor dejarlo para la primera quincena de setiembre. Con la

Dra. Alberti pensamos que el Presidente debería hacer un breve resumen sobre todo lo actuado, y después que los integrantes de la Mesa pidieran una entrevista a las autoridades del Ministerio de Salud Pública, en la que se les haría una invitación formal para asistir al Claustro abierto en la primera quincena de setiembre.

¿Cuál es el objetivo de esa reunión? Ver el punto de vista del Ministerio de Salud Pública en relación a las propuestas que existen de un cambio del modelo asistencial, de un sistema de salud y de un seguro de salud porque eso influye mucho en el organismo formador, que debe tener un conocimiento preciso de todo eso. Hay cierta correspondencia entre una cosa y otra. Incluso, veríamos su visión como médicos en función de los proyectos de plan de estudios que tenemos nosotros.

También pensábamos invitar al Rector de la Universidad que, en cierta forma, ha estado informado de este proceso que se viene haciendo en Medicina. En primer lugar, los estudiantes de Medicina lo invitaron a un congreso para discutir específicamente sobre el plan de estudios. Después, el orden de egresados fue a hablar con él cuando se planteó la masificación que, invariablemente, ha aparecido en todos los lugares adonde fuimos. Él nos dijo cuál era la posición del Rector y del Consejo Directivo Central, a través del PLEDUR -Plan Estratégico de la Universidad de la República-, y que no preveía modificaciones en lo que refiere a la limitación del ingreso. Por eso empezamos a trabajar con esos criterios en el plan de estudios.

Nos interesaría que en esa reunión estuviera el Rector, que ha hecho algunos adelantos. La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios sacó un reportaje que le hicieron al Ing. Guarga sobre la formación universitaria para el nuevo milenio, donde retoma aspectos estratégicos de la Universidad uruguaya, resaltando las características que tiene y cómo ve el futuro de la Universidad en los próximos veinte años. Digo esto como un insumo más, que está a mano, es muy bueno, y va a aportar en lo que estamos trabajando.

Queríamos aprovechar la sesión de la Asamblea del Claustro de hoy para transmitir esto. La Comisión de Plan de Estudios ha sido el motor de todo esto; incluso, cuando se enviaron las preguntas a los distintos grupos, ha ido concretando un resumen de respuestas que se han dado en las distintas reuniones. A esta Comisión también le compete ir haciendo un resumen en relación al plan de estudios sobre grandes temas que se han discutido, como la integración básico-clínica, la comunidad, la evaluación, los nuevos contenidos. Hay que tratar de ir ordenando esos puntos para tenerlos como insumos más definidos.

Últimamente se tuvo una reunión con el Prof. Francisco González sobre flexibilización curricular, sobre lo cual informaremos luego, que es otro elemento importantísimo para el futuro del plan de estudios, pero también para la nueva estructura de la Universidad. No solo refiere a la flexibilización sino a la articulación con otras carreras dentro del área. Hay una propuesta de definir tres o cuatro áreas dentro de la Universidad, dentro de las cuales pueda haber una comunicación y un tránsito horizontal mucho más flexible que el que hay ahora.

Queríamos instar a todos a que en la próxima sesión -que tendrá lugar el 21 de julio- podamos tener un quórum importante para poder avanzar en estos temas.

Informe del Comité Organizador de las Jornadas Institucionales de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante de Medicina

SEÑOR MÁRQUEZ.- La idea era dar un informe del Comité Organizador, pero nos costó bastante reunirnos porque después de las Jornadas nos tomamos un tiempo. Por otra parte, también traemos una propuesta del orden estudiantil.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

Las Jornadas tuvieron más de 600 inscriptos, se realizaron 20 talleres y los servicios presentaron 24 posters. Esto demuestra la necesidad que tiene la Facultad de sentarse a discutir y hacer una apuesta en común, en conjunto, sobre cómo son las evaluaciones de los estudiantes en la Facultad de Medicina. Los objetivos fueron ampliamente alcanzados, tanto generales como específicos.

En cuanto a lo económico, el Comité Organizador luego dará un informe específico para repartir a cada orden, pero podemos dar una información global. Recibimos diversos aportes: \$ 5.000 de la Sociedad Uruguaya de Cirugía, \$ 8.000 de ADUR, \$ 8.000 de FEMI, y el SMU se encargó del material repartido, lo cual alcanzó un valor aproximado a los \$ 1.000. Nos queda un sobrante, y la idea era hacer una publicación con un resumen de las Jornadas y un resumen de los posters presentados, a efectos de difundirlo y que esto no quede sólo en los dos días de las Jornadas. Otra vía de difusión será a través de la página web de la Facultad, donde se publicará un resumen de las exposiciones presentadas y las relatorías de los talleres. La idea es también hacer un informe al Consejo sobre cómo fueron las Jornadas.

En el orden estudiantil discutimos una propuesta a presentar, que es hacer estas Jornadas todos los años, ya que se comprobó que fue la reconstrucción de un ámbito de intercambio entre los tres órdenes. La idea es hacerlo con diferentes temas para que no surjan los problemas que tuvimos este año, que se organizó sobre la fecha y tuvimos problemas con el cronograma de los diferentes cursos. Hay que organizarlo de antemano, con tiempo, para que todos se enteren y que haya más trabajos presentados y más posters para que esto sea más masivo.

Otra propuesta que queríamos traer es que se envíe por mail a todos los integrantes del Claustro los consensos generales que hubo en las relatorías, a fin de que la próxima sesión la Asamblea del Claustro tome conocimiento de ello y haga suya las propuestas generales de los talleres, ya que fue el Claustro el que organizó las Jornadas.

La repercusión de las Jornadas fue bastante amplia. La gente reclamaba una resolución expresa respecto de los aspectos que se discutieron. Creo que eso fue bastante positivo y la gente quedó enganchada para seguir trabajando. Se valoró la reconstrucción de este ámbito. La idea es que quede plasmado en la Asamblea del Claustro y luego darle la mayor difusión posible.

SEÑORA ALBERTI.- Estoy de acuerdo con todo lo que hicieron.

Creo que de las Jornadas no pueden salir resoluciones. Lo que hay que considerar en el ámbito de la Asamblea del Claustro son los puntos tratados y discutidos sobre la evaluación en los distintos talleres. Desde el punto de vista institucional, no pueden salir resoluciones de las Jornadas. Se puede decir que en tal taller se discutieron tales y cuales aspectos y se planteó que habría que hacer tales modificaciones, pero no se pueden sacar resoluciones, sino simplemente hacer una evaluación. Se propone algo y los organismos políticos universitarios -en este caso la Asamblea del Claustro- resuelven.

SEÑOR MÁRQUEZ.- En primera instancia, el objetivo de las Jornadas era que fueran propositivas y no resolutivas. Para dar contenido a las propuestas, este sería el ámbito en el que tomar conocimiento de las relatorías de los talleres en los que haya habido un consenso general.

El año pasado algunos fuimos invitados a las Jornadas de Educación Médica en Buenos Aires. Este año las Jornadas son en Córdoba. La idea es presentar allí un poster de lo que fueron las Jornadas, los objetivos y los consensos generales a los que se arribó. Según los datos que tenemos, en algunos talleres hubo resultados homogéneos y en otros muy heterogéneos. Entonces, hay que tratar de llegar a los consensos generales y plasmarlos en el poster para poder presentarlo en Córdoba.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En qué fecha son las Jornadas en Córdoba?

SEÑOR MÁRQUEZ.- No recuerdo exactamente la fecha, pero son en setiembre.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Lo que se puede hacer en base a la discusión en los talleres son recomendaciones, que sean la base para seguir trabajando.

SEÑORA BETANCOR.- No creo que necesariamente haya que buscar consensos. Sobre algunos aspectos muy grandes hubo acuerdos, pero esto tiene que ser un movilizador de la discusión para ver hacia dónde seguir.

SEÑORA ALBERTI.- Tuve la suerte de poder pasar por dos talleres, y luego leer los resúmenes que hicieron los estudiantes de todos los talleres y ver los puntos en común y los puntos en desacuerdo. Se explicitaron tanto los puntos en desacuerdo como aquellos en los que hubo acuerdo. Entonces, me parece que son puntos de discusión, pero no resoluciones. Son elementos para tener en cuenta y para hacer otra discusión para saber cuáles son las carencias que existen. Son aspectos para retomar después. No todos tenemos que pensar igual; de hecho, por algo surgieron las Jornadas.

SEÑOR MÁRQUEZ.- La propuesta de los estudiantes es de hacer próximamente una reunión del Comité Organizador más los delegados de los talleres y la gente que participó, hacer una relatoría y mandarla por mail a todos los claustristas, e incluir el punto en el orden del día de la próxima sesión del Claustro. Luego de que tengamos los datos procesados, proponemos dar la discusión en cada orden, tratar de pulir esa información, llevarla a los ámbitos que sea necesario y difundirlo vía mail y a través de la publicación que pretendemos hacer con el sobrante de dinero.

SEÑORA BETANCOR.- Para hacer una redacción de ese material no podemos estar muchas personas porque si no, no vamos a poder redactar nada. Quizá sería conveniente formar un grupito de cuatro a seis personas que intenten hacer una redacción de la relatoría, hacer llegar eso a los coordinadores de todos los talleres y que estos agreguen lo que falte.

SEÑORA ALBERTI.- Si hacemos la rediscusión no llegamos ni a fin de año.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Propondría incluir el punto en el orden del día de la próxima sesión del Claustro. De esa forma, tendríamos estas dos semanas para analizar la información y tener algo pulido para esa oportunidad. La propuesta sería que lo hiciera el Comité Organizador y los delegados de los talleres al plenario general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que tendría que hacerlo el Comité Organizador.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Recuerdo que cuando nos reunimos los delegados en el salón de actos, cada integrante iba leyendo y se iban puliendo las respuestas a las preguntas que se manejaron en los talleres, y al final quedaron unos 25 ítems. Los puntos que se manejaron en todos los talleres están en el resumen. Habría que redactar mejor eso, leerlo bien y en base a eso que surjan las recomendaciones.

SEÑORA ALBERTI.- El último taller no pudo ser evaluado. Sólo se puntuaron las cosas. Habría que releerlo porque, además, hay cosas que se repiten.

(Diálogos)

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Pienso que se puede hacer porque la información está bastante organizada.

Vino mucha gente y hubo mucha participación, pero hubo una cantidad de gente que no vino. Sería muy valioso a nivel docente, y creo que también a nivel estudiantil, hacer este informe sobre lo que se discutió en las Jornadas para después distribuirlo entre los servicios para que se lea.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

La idea era movilizar el tema y ver si podemos mejorar esta situación. Para ello esto tiene que volver al grupo de docentes, estudiantes y egresados para seguir la discusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Una de las preguntas que se envió por parte de la Comisión de Plan de Estudios refería a la evaluación en un nuevo plan de estudios. ¿Ustedes creen que en esas Jornadas se pudo desgranar bien ese tema? Es de especial interés las recomendaciones que se puedan hacer porque tendrán que ser recogidas en el nuevo plan de estudios. ¿Se consiguió ese objetivo?

SEÑORA RODRÍGUEZ.- De las Jornadas salieron cosas muy generales que servirían para cualquier plan de estudios, como por ejemplo, que los cursos deben tener objetivos. Se discutieron aspectos muy primarios y surgieron acuerdos y discrepancias, pero a su vez, sirvió para ver que esas cosas no existían en todos los cursos.

Creo que sí surgieron líneas generales de cómo se debe evaluar, pero en realidad son aplicables a cualquier curso. Son líneas generales de cómo se debe evaluar.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Estuve en dos talleres, y allí no se habló específicamente sobre plan de estudios. Pero tuvimos una experiencia que nos pareció muy importante: conocer una experiencia sobre la integración básico-clínica, referida a la anatomía clínica. Se hizo una exposición que demostró que es un curso que hace punta en esto -creo que es de lo primero que se ha hecho- y por las resultancias que dieron los compañeros que hicieron la exposición, fue muy bien hecho, un curso con muy buena aceptación y, diría, positivo en todo sentido. Creo que es el primer curso sobre integración básico-clínica, que va dando la pauta de lo que nosotros ambicionamos al respecto.

Esto demuestra que es factible hacerlo y que cuando hay voluntad y cabeza, se puede hacer. Es importante y es un paso adelante para el nuevo plan de estudios porque se demuestra que cuando se quiere, se puede hacer. Fue muy buena experiencia y quiero felicitar a los compañeros docentes porque me impresionó como un hecho positivo muy importante.

En todos lados donde hemos ido siempre se ve con cierto pesimismo que no es posible, que es difícil. Aquí se demostró que si se quiere, se puede.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que con estos comentarios podemos dar por finalizado el tema y lo trataremos como primer punto de la próxima sesión de la Asamblea del Claustro. Previamente se enviarán las recomendaciones por mail.

Informe de la reunión mantenida con el Prof. Dr. Francisco González como delegado del Área Salud a la Subcomisión de Flexibilización y Articulación Curricular

SEÑOR PRESIDENTE.- La Subcomisión de Flexibilización y Articulación Curricular había comenzado su actividad el año pasado. Yo estaba representando a la Facultad en esa área, y después continuó el Prof. González. Allí se empezó a manejar como idea muy primaria la presentación curricular y la formación por créditos, pero en la última reunión -en el mes de marzo o abril- en los materiales que venían de la Universidad se mencionaba la aprobación de un sistema de créditos para el pregrado; la Universidad ya había aprobado un sistema de créditos para el posgrado. Me pareció que se estaban apurando demasiado los caballos. En los siguientes materiales que nos enviaron, prácticamente hay una definición del crédito, cuáles son los criterios para llegar a los créditos y el número de horas que tiene un crédito, que ya está aprobado en la Universidad. Quiere decir que la flexibilización y de la formación por créditos viene avanzando rápidamente.

La Subcomisión se llama de Flexibilización y Articulación Curricular. La flexibilización está asociada a que la Universidad establezca grandes áreas: científica técnica, salud, agraria, artística y social. Esta división por áreas tiene como objetivo que,

por ejemplo, en el área de la salud haya una mayor interconexión y posibilidades; después de que ingresa el estudiante y cursa ciclos troncales comunes al inicio de la carrera, a través de materias optativas podrían ir tomando diferentes orientaciones, lo que posibilitaría un tránsito horizontal de los estudiantes. Esa sería la parte de flexibilización de los cursos. Además, la articulación referiría a acuerdos entre las diferentes Facultades para que se tengan en cuenta los créditos y que los ciclos troncales comunes tengan valor en una y otra Facultad.

Nosotros partimos de la base de que en el área de la salud no hay ningún vínculo entre las distintas carreras. Cada una -la Escuela de Medicina, la Escuela de Tecnología Médica, etc.- tiene sus cursos, sus programas, y no hay vínculo entre una y otra. Cuando fuimos a Odontología nos dijeron que allí pasaba exactamente lo mismo. Entonces, personalmente veo que hay una especie de incongruencia entre la velocidad con la que se está resolviendo esto y la realidad; se va a exigir muchísimo conocimiento de estos temas y una mayor discusión para realmente llevarlo adelante. Si bien hay áreas en las que la formación por créditos ya tiene tiempo, como es el área científico técnica, no pasa lo mismo en el área de la salud.

Entonces, si bien los materiales que nos han dado están en el camino de lo que pensamos y pretendemos, sobre todo para tener más éxito en la formación de los jóvenes en el Uruguay, también vemos las dificultades que hay en el camino.

Queríamos que ustedes tuvieran los materiales y sacamos una copia por orden para que se empiecen a manejar los criterios teóricos sobre el tema para que, de alguna forma, podamos ir formándonos una idea y que la podamos discutir no en la próxima sesión de la Asamblea del Claustro sino más adelante, para ver cómo adaptamos esto a nuestra realidad.

SEÑORA ALBERTI.- Yo sentí lo mismo: que el grupo que está trabajando va muy adelante y que hay un "décalage" con la realidad.

SEÑORA FOREN.- Estuve en la Comisión el pasado martes y la sensación que me quedó es que cuando estamos tratando de elaborar un plan de estudios, nos viene esto y nos frena en la acción. Yo creo que el plan de estudios de Medicina tiene que ir independientemente de esto; de lo contrario, no avanzamos más. La sensación es que tenemos que empezar de nuevo, teniendo en cuenta la flexibilización, la Escuela de Parteras, etc. No. Si es así, me doy media vuelta y me voy. La sensación que nos quedó fue que nos trancaba.

Tenemos que tratar de elaborar los lineamientos generales de lo que pensamos, y de este Claustro tiene que salir una elaboración mínima -no un plan- de los propósitos que tenemos como claustristas.

SEÑORA CAVAGNARO.- Lo que más nos preocupaba no era la flexibilización, que es uno de los temas que a nivel del Claustro nos habíamos planteado que había que tener en cuenta por la necesidad de que exista. Lo que más nos preocupaba era independientemente de ese punto. Lo mismo habría sucedido si la Universidad hubiera resuelto exactamente lo contrario: lo que nos preocupa es que se haya resuelto en otros ámbitos, fuera de los Claustros de las Facultades. Supónganse que se hubiera resuelto que se iban a hacer carreras totalmente bloqueadas y que no iba a haber flexibilidad y se hace un proyecto institucional sobre el tema, que está financiado -aun cuando los Claustros de las Facultades pudieran estar discutiendo lo contrario-, sobre el que no se puede opinar, salvo a través de un delegado del área, que puede o no estar enterado, ser o no integrante de alguno de los Claustros. Entonces, lo que más nos preocupa no es lo que se pueda resolver, sino que muchas de las cosas que se tienen que resolver en determinados ámbitos, se resuelven en otros, y de hecho, no hay más remedio que asumir que es así, y tenemos que dar la vuelta y cambiar lo que se está planteando, quedando los Claustros fuera de estas decisiones.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Estamos de acuerdo con lo que decía nuestra compañera. También nos reunimos en la Comisión de Plan de Estudios y pensamos que el plan de estudios tiene



7

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

7

que seguir su camino, con el insumo de tener reuniones periódicas con nuestro delegado al Área, para que la Comisión de Plan de Estudios tenga una conexión y usar la información.

Recordarán que la Comisión de Masificación del Claustro anterior estuvo trabajando con los créditos y se hizo un informe, y hasta ahora ha habido una desconexión total con lo que se venía planteando a nivel central. La idea es tener una conexión real con Central y nosotros usarlo como insumo. La sensación es de que van muy apurados. Estamos pensando en diversificar con respecto al resto del área y nosotros, dentro de nuestra carrera, no tenemos un tránsito, por ejemplo, con las escuelas dependientes. Estamos mirando al resto del área y la Facultad de Medicina no cumplió eso dentro de su carrera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa es la sensación que tuvimos todos. Inclusive, el Prof. González nos dijo que estos son instrumentos que se vienen manejando a nivel de la Universidad para que los que van a tomar decisiones, si es que se toman decisiones, sean los organismos de decisión, que son los Claustros o los Consejos de las Facultades.

En materia de plan de estudios habíamos visualizado que la flexibilización podía ser un elemento importante. También visualizamos que la formación por créditos era importante. Pero creo que hay que tomar los instrumentos dentro de los conceptos que estuvimos manejando nosotros. En cuanto a la evolución y a lo acelerado que viene todo esto, sugerimos que el Prof. González mantenga informado al Claustro de todo esto y nosotros le iremos dando las respuestas.

Lo que corresponde es que nos comuniquemos con el Prof. González y le digamos cómo lo vimos nosotros: que está corriendo por otro lado a toda velocidad cuando, en realidad, en nuestra Facultad de Medicina, tanto en la escuela de medicina como en las demás carreras estamos alejados de todo esto y no sabemos qué tiempo nos va a llevar compatibilizar esta nueva concepción.

Propondría que como este no es un tema de fácil manejo, se distribuya toda la información que tengamos entre todos los claustristas y para la primera sesión del mes de agosto profundicemos un poco más e invitemos al Prof. González a que venga y así poder avanzar y entender mejor cuál es la propuesta de la Universidad, cómo la podemos adaptar a lo nuestro y que lleve el sentimiento de los órdenes de la Facultad en torno a este tema.

SEÑORA DE LEÓN.- Yo no sé si lo que ha sucedido en el área de la salud y de lo que informó el Prof. González ha sido tan rápido. La integración dentro del área de la salud entre las distintas facultades y las distintas escuelas ya lleva un tiempo. Si no recuerdo mal, el primer contacto que hicimos con Psicología, la Escuela de Enfermería -en ese entonces todavía no existía como Facultad-, la Facultad de Odontología y el Claustro de la Escuela de Tecnología Médica fue en 1996. Pienso que eso agarró un camino propio, se siguió planteando la flexibilidad entre las carreras del área, y la falta de integración de la Facultad de Medicina hizo que ni siquiera se hubiera enterado. Pero, insisto, me parece que de este tema se viene hablando desde hace nueve años. Quizá quienes nos quedamos un poquito fuimos nosotros.

SEÑORA ALBERTI.- Lo que le entendí al Prof. González es que una cosa es la comisión, que va a determinado ritmo, pero a su vez, hay una base tecnológica detrás, que va muy acelerada. Hay como un aspecto técnico y otro más representativo.

Pienso que el grupo no técnico es el que quiere hacer que se encaje con el Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, avanzamos con la propuesta que se hizo al inicio, de seguir trabajando en el plan de estudios, tratar de hacer un resumen en la Comisión respectiva para acercar a las autoridades de la Universidad y del Ministerio de Salud Pública y hacer ese Claustro abierto con las autoridades de esos organismos en la primera quincena del mes de setiembre.

A la entrevista que se tenga con la Universidad y con el Ministerio de Salud Pública asistiría la Mesa del Claustro y una representación colectiva, para explicar bien por qué queremos la presencia de las autoridades en esa sesión de Claustro abierto. Pienso que la entrevista tiene que hacerse en el mes de julio, cosa de tener más de un mes para coordinar eso.

El Claustro abierto deberíamos hacerlo en el salón de actos. Tiene que estar muy difundido a todo nivel en la Facultad, para que se vea que el trabajo de este Claustro es en serio e intenta dar un paso importante en el plan de estudios. De tener éxito en eso, nos quedan los meses de octubre y noviembre para concretar la propuesta que venimos articulando paso a paso. De repente este Claustro, que finaliza su actuación en diciembre, puede aprobar, no sé si un plan de estudios, pero sí un avance, para que el próximo Claustro no empiece a rediscutir todo esto porque, de lo contrario, volvemos a la historia de siempre.

SEÑORA CAVAGNARO.- La Comisión de Plan de Estudios se está quedando casi sin miembros porque el 1° de julio cesó el Prof. Estapé como docente, por lo cual no va a venir más a las reuniones; va a asistir a la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico. Por lo tanto, quedan como miembros activos las doctoras Foren, Candreva, Cirillo y yo, y el Br. Márquez. Sería bueno que alguna otra persona se integrara. Personalmente, mi cargo docente cesa el 1° de setiembre, con lo cual también cesaría en mi función en el Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no tiene inconvenientes, el Prof. Carriquiry, que sustituye al Prof. Estapé podría incorporarse a esa comisión. La invitación también se hace extensiva a otros claustristas que quieran incorporarse.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 5)